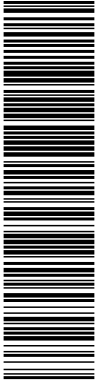


DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>EO3CX-RUCZO-QPTPV</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1277518.E03CX-RUCZO-QPTPV.852C2EBBCBA51235892BFCBF025CCFF09D348BE14), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

David Revenga Cubero, concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el Próximo Pleno Corporativo la siguiente:

**PROPOSICIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTOS QUE FAVOREZCAN EL PATROCINIO DE LOS DEPORTISTAS DE VALDEMORO.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En más de una ocasión, todos los Grupos Políticos Municipales que componemos esta Corporación hemos manifestado nuestro más firme apoyo a las y los deportistas que cada año van proliferando en nuestra ciudad, llenándonos de orgullo cada vez que una o uno de ellos tienen éxito en la modalidad que practican, consiguiendo con ello poner el nombre de Valdemoro en el panorama deportivo autonómico, nacional e incluso internacional gracias a sus valores, disciplina y logros.

También hemos puesto en consideración las bondades que traería poder contar con una Orden General de Subvenciones que ayudase a nuestras Asociaciones y Deportistas a recibir una ayuda desarrollada en torno a unos criterios basados en evidencias tangibles, estableciendo de esta manera un canal ajustado a la normativa vigente que nos permitiese apoyar, aunque sea de manera humilde, a todas y todos aquellos que representan por medio de sus valores, talentos, capacidades y actitudes el nombre de nuestro pueblo. Esto es una carga de connotaciones positivas para nuestro municipio y así lo manifestamos de manera pública cada día.

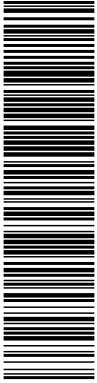
Aun así, sabemos que tenemos un déficit importante en lo que se refiere al número, calidad y estado de mantenimiento de nuestras instalaciones deportivas de carácter público, cuestión que ya hemos puesto sobre la mesa en más de una ocasión con el más firme propósito de que esta realidad cambie en nuestro municipio, tanto por el bien de nuestros cada vez más exitosos deportistas, como por la gran cantidad de vecinos y vecinas de Valdemoro que practican una inmensa gama de disciplinas deportivas que pocas veces se desarrollan bajo unas condiciones adecuadas para ello.

En tanto que estos problemas pasan por diferentes soluciones a corto, medio y largo plazo y una vez que hemos declarado nuestra voluntad por trabajar en ese sentido, debemos buscar fórmulas que nos permitan ayudar a estas y estos deportistas. Siendo conscientes que no podremos ayudarles en el ejercicio de su disciplina deportiva, sí que deberíamos al

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>EO3CX-RUCZO-QPTPV</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1277518.EO3CX-RUCZO-QPTPV.852C2EBBCBA512358928FCFB095CCFF0D348BE14), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



**Grupo Socialista Valdemoro**

menos poder favorecer que su energía esté enfocada al máximo en su tarea y no tanto en cómo conseguir resolver los diferentes trámites burocráticos o recursos económicos necesarios para poder cumplir con las exigencias propias o los requisitos inherentes a las competiciones en las que desarrollan su participación.

Deportistas como Irene Sandín, por ejemplo, que comenzó a montar en moto con 5 años y con 7 ya estaba participando en carreras de motociclismo, ha sido seleccionada para la FIM MiniGp World Series, organizada por la Federación Internacional de Motociclismo y Dorna como plataforma para jóvenes pilotos de todo el mundo y en las que acumula numerosos éxitos.

Ya hemos hablado en ocasiones de deportistas como Vanessa Ortega campeona del mundo de taekwondo y que compiten bajo el patrocinio de Valdepeñas (Ciudad Real) o de Esther Navero, campeona de España de 200 metros lisos.

Otras deportistas valdemoreñas destacadas con éxitos a nivel mundial han sido Eva Moral, medallista de los últimos Juegos Paralímpicos y Andrea Miguélez campeona del mundo de paratriatlón.

Podríamos extendernos con muchas y muchos valdemoreños y valdemoreñas con grandes éxitos deportivos de la misma manera que cada vez son más los clubes de las diferentes disciplinas deportivas que van cosechando éxitos que les sitúa en un panorama más amplio e importante. Estos éxitos conllevan al mismo tiempo de unos requisitos o recursos en los que, a día de hoy, como Ayuntamiento tenemos muchas dificultades en poder contribuir a conseguir.

Una de estas soluciones podría ser el desarrollo de actos institucionales de apoyo en alguno de los edificios municipales, en los que la o el deportista que así lo determinase pusiera en valor sus méritos y proyección deportiva. De este acto podrían formar parte posibles patrocinadores que se sintieran identificados con los valores o con la manera de mostrar su talento por parte de las y los deportistas.

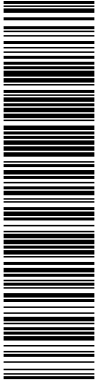
Además, se convocaría a los medios de comunicación comarcal, que podrían conseguir ese efecto altavoz que fuera capaz de llegar a más potenciales patrocinadores de nuestro entorno y por qué no de otros del ámbito autonómico o nacional.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Socialista proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro:

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>EO3CX-RUCZ0-QPTPV</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1277518.E03CX-RUCZ0-QPTPV.852C2EBBCBA512358628FCBF025CCFF0D248BE14), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

**PARTE DISPOSITIVA:**

1. Contar con las y los deportistas de nuestro municipio a la hora de desarrollar la Ordenanza General de Subvenciones.
2. Desarrollar y Promover bajo el nombre del Excmo. Ayuntamiento de Valdemoro, actos institucionales que ayuden a las y los deportistas del municipio a la consecución de patrocinios que les puedan servir de ayuda a la hora de reunir los recursos necesarios para la participación en las competiciones en las que desarrollan su carrera deportiva.

**David Revenga Cubero**  
**Concejal Grupo Municipal Socialista de Valdemoro**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**